



AYUNTAMIENTO
MUNICIPIO DE SANTIAGO

Santiago
Se Transforma



BOLETÍN
MUNICIPAL

AGOSTO 2025

Santiago

Se Transforma

BOLETÍN MUNICIPAL

AGOSTO 2025



Alcaldía de Santiago entrega Casa Club Los Guandules y solución vial en Hato Mayor con inversión de más de RD\$17 millones

Alcalde Ulises Rodríguez anuncia iluminación, remozamiento del multiuso y terminación de obras en Monte Adentro



Santiago de los Caballeros, – El alcalde de Santiago, Ulises Rodríguez, reafirmó su compromiso con la comunidad de Monte Adentro, durante un encuentro con vecinos y líderes comunitarios, en el que anunció nuevas soluciones en iluminación, infraestructura deportiva y terminación de obras comunitarias.

El encuentro contó con la participación de la gobernadora provincial Rosa Santos, el director de Comunidad Segura, David Polanco, el general Juan Bautista Jiménez Reinoso, director Regional Cibao Central de la Policía Nacional, además de regidores y otras autoridades municipales y provinciales.

El ejecutivo municipal destacó que en pocos meses de gestión local, junto al gobierno del presidente Luis Abinader, se han implementado acciones concretas que impactan directamente en Monte Adentro y sus sectores cercanos.

“En una comunidad puede haber diez necesidades, pero no todas se pueden resolver al mismo tiempo. Lo importante es unirse, establecer prioridades y canalizar las demandas de manera conjunta”, señaló Santos, enfatizando la importancia de la organización comunitaria.

Avances en iluminación

Rodríguez informó que el programa de iluminación en Monte Adentro ya se encuentra en ejecución. Tras la licitación correspondiente, la Alcaldía dispone de luminarias para sustituir bombillas dañadas e instalar nuevas.

“Esta misma semana comenzamos con la reposición de las lámparas. No hay excusas; tenemos la disponibilidad y la respuesta inmediata para esta comunidad”, afirmó el alcalde, junto a la ingeniera Paola, responsable del área.

Multiuso y espacios deportivos

El multiuso de Monte Adentro, espacio central del encuentro, será sometido a una readecuación total, con instalación de tabloncillo profesional para ofrecer mejores condiciones a los jóvenes.

“Queremos que los muchachos tengan instalaciones dignas. Este multiuso no será un arreglo temporal; se convertirá en un verdadero centro deportivo y comunitario”, indicó Rodríguez.

Obras en ejecución

El alcalde anunció que la obra de Las Palmas estará lista para el 16 de septiembre, con entrega formal coordinada con la comunidad.

“Monte Adentro está en el mapa, se les escucha y se les toma en cuenta. En pocos meses hemos avanzado en resolver problemas que llevaban décadas esperando solución”, agregó.

Compromiso comunitario

Durante su intervención, Rodríguez hizo un llamado a los vecinos a mantener la unidad y a expresar sus demandas con respeto.

“Ser duros con los problemas, pero respetuosos con las personas, es la mejor manera de lograr soluciones. Hoy esta comunidad puede sentirse satisfecha porque se les escucha y se les da respuesta”, concluyó.

Ulises Rodríguez: “Mi compromiso es hacer una gestión histórica para Santiago de los Caballeros”



Santiago de los Caballeros.– El alcalde Ulises Rodríguez reafirmó que su prioridad es consolidar una gestión transformadora que marque un antes y un después en la historia de Santiago de los Caballeros, destacando la eficiencia, la disciplina y la mejora continua como ejes fundamentales de su administración.

En una entrevista concedida al programa Arriba y Alante RD, conducido por Nikauly de la Mota, el edil abordó tanto sus desafíos personales como su visión política.

Aspiraciones políticas y respaldo al gobierno

Rodríguez valoró que se le considere para posiciones de relevancia nacional, pero dejó claro que su enfoque actual está en Santiago.

“Valoro mucho el hecho de que se me considere para posiciones importantes, incluso la presidencia de la República, pero ahora mi enfoque está en esta función. Creo en la unidad del partido y en apoyar al presidente Luis Abinader para consolidar los logros del gobierno”, expresó.

Autocrítica y gestión municipal

Sobre su autocrítica personal, el alcalde reconoció que siempre hay espacio para mejorar.

“Me levanto cada día con el objetivo de ser mejor. Estoy trabajando en la disciplina personal, en aprovechar mejor el tiempo y en fortalecer la sinergia de los equipos de trabajo dentro de la alcaldía”, explicó.

En ese sentido, mencionó la creación de la Dirección de Despacho y Coordinación de Gabinete, una iniciativa diseñada para elevar la eficiencia administrativa en una ciudad de la magnitud y complejidad de Santiago.

Una alcaldía transformadora

Rodríguez enfatizó que su meta es dejar un legado histórico:

“Todo gestor público, político o emprendedor tiene que hacer su trabajo bien en el lugar que ocupa. Mi concentración está en ser alcalde y construir una alcaldía histórica para Santiago”, subrayó.

Avances nacionales y visión de futuro

El alcalde también destacó los logros alcanzados por el Gobierno central, como el crecimiento económico, el aumento del ingreso per cápita, la reducción del desempleo y las mejoras en educación y salud.

“Ante tantas cosas positivas, debemos concentrarnos en reconocer los logros del gobierno que encabeza el presidente Abinader, porque eso garantiza que nuestro partido pueda presentar candidatos exitosos en el futuro”, afirmó.

Ciudadanía informada y consciente

Finalmente, Rodríguez resaltó la importancia de que la población esté debidamente informada:

“No se trata de ser mezquinos, sino de destacar los logros y comprender los avances reales. Los santiagueros merecen conocer la verdad sobre lo que se hace bien y lo que se puede mejorar”, concluyó.

Alcaldía de Santiago entrega Casa Club Los Guandules y solución vial en Hato Mayor con inversión de más de RD\$17 millones



Santiago de los Caballeros, – La Alcaldía de Santiago entregó este martes dos importantes obras comunitarias: el remozamiento de la Casa Club de la Junta de Vecinos Los Guandules y la solución vial en hormigón de la avenida Ana J. Jiménez, en el sector Hato Mayor.

Ambos proyectos fueron ejecutados con recursos del Presupuesto Administrativo y representaron una inversión conjunta de RD\$17,750,556.47, fortaleciendo la infraestructura comunitaria y mejorando la movilidad urbana en la ciudad.

Al entregar las obras, el alcalde Ulises Rodríguez manifestó su compromiso de seguir trabajando para mejorar la calidad de vida de las comunidades, destacando la importancia de estas infraestructuras como espacios de encuentro, formación y desarrollo social para todos los residentes.

“Este espacio será un lugar para encuentros entre niños, niñas, jóvenes, adultos y adultos mayores, un espacio para que vecinos, familiares y amigos se reúnan, pero también para capacitaciones y formación, que es lo que necesitamos para impulsar los valores que nuestra ciudad requiere”, añadió el alcalde Ulises Rodríguez.

El presidente del Concejo de Regidores, Cholo D’Óleo, expresó que la entrega de la obra representa un logro importante para la comunidad, fruto del compromiso y la gestión del alcalde Ulises Rodríguez.

En representación de la Junta de Vecinos de Los Guandules, Ismael Morrillo agradeció al alcalde Ulises Rodríguez por atender las necesidades de la comunidad y entregar una Casa Club remozada que servirá como espacio para reuniones, actividades y el fortalecimiento de la vida comunitaria.

Remozamiento Casa Club Los Guandules

El remozamiento de la Casa Club Los Guandules, con una inversión de RD\$4,270,556.47, fue ejecutado por la Dirección de Obras Públicas Municipales, bajo la supervisión del ingeniero René A. Martínez. Los trabajos incluyeron la renovación total de instalaciones sanitarias y eléctricas, colocación de piso de porcelanato y zócalos en salón y cafetería, revestimientos en baños y cocina con cerámica europea, así como pintura interior y exterior, corrección de filtraciones y sellado.

Solución vial en Hato Mayor

En tanto, la solución vial en hormigón de la avenida Ana J. Jiménez, en Hato Mayor, contó con un presupuesto de RD\$13,480,000.00 y abarcó más de 1,500 metros cuadrados de intervención. Los trabajos incluyeron movimiento de tierra y demoliciones con maquinaria pesada, instalación de drenajes pluviales y sanitarios con tuberías reforzadas, construcción de registros de imbornales y rediseño del sistema pluvial.

El acto estuvo encabezado por la vicealcaldesa Mariana Moreno, el secretario general Arismendi Dajer, la regidora Disneyr Betances, vicepresidenta del Concejo de Regidores, así como los regidores Darío Siri, Leonardo Vásquez, Venecia Morales y Vicente Díaz; el doctor Bernardo Hilario, director regional de Salud Norcentral, entre otros funcionarios municipales y del Gobierno Central.



Anuncian festival de artes escénicas TEATRAPO 2025 |



Santiago de los Caballeros. – Por cuarto año consecutivo, la Fundación Teatro Utopía, con el respaldo de la Alcaldía del Municipio de Santiago, anunció la realización del Festival de Artes Escénicas de Santiago “TEATRAPO 2025”, que se llevará a cabo del 6 al 27 de septiembre. La programación incluye obras de teatro, conciertos y talleres formativos, con la participación de artistas nacionales e internacionales.

Este año, el festival está dedicado a los Santiagos de América, integrando grupos de Santiago de Chile, Santiago de Cuba y Santiago de los Caballeros. Entre los participantes destacan el Teatro de la Poesía (Chile), el Grupo de Experimentación Escénica La Caja Negra (Cuba), y las compañías locales Contrapunto y Teatro Utopía.

La vicealcaldesa Mariana Moreno resaltó el papel de la Fundación Teatro Utopía en la transformación cultural de la ciudad. Subrayó que las artes escénicas son una herramienta de expresión, reflexión y cambio social, además de recordar el compromiso de la Alcaldía con el desarrollo cultural junto al progreso en infraestructura como calles, monorriel y teleférico.

En tanto que, Raquel Rodríguez, presidenta de la Fundación, agradeció a los medios, la Alcaldía y aliados como Miriam Cruz García por apoyar esta iniciativa, señalando que TEATRAPO permite acercar el teatro a la ciudadanía, generar reflexión y llevar el arte a espacios públicos más allá de las salas tradicionales.

El director artístico de Teatro Utopía, Miguel Espinosa, destacó que TEATRAPO se ha consolidado como un referente cultural en Santiago, al reunir artistas nacionales e internacionales y fomentar la formación de público en las artes escénicas.

La directora ejecutiva de Teatro Utopía, Asdrid Gómez, destacó: “El Festival de Artes Escénicas de Santiago tiene como objetivo ofrecer a la ciudad una programación artística de calidad durante todo un mes, en la que los ciudadanos puedan acceder a arte del bueno. Cada año ponemos nuestro esfuerzo en traer lo mejor a Santiago y este año no será la excepción”.

Gómez agregó que, del 6 al 27 de septiembre, la ciudad se convertirá en un escenario abierto para profesionales escénicos nacionales e internacionales, destacando la participación de artistas de Chile, Cuba y de la ciudad anfitriona.

Además, agradeció a las empresas e instituciones que cada año respaldan la iniciativa, destacando el apoyo del Ministerio de Cultura y de la Fundación Utopía Laboratorio Teatral, así como la integración del Ayuntamiento de Santiago, a través de su Departamento de Cultura, como aliado estratégico del festival.

Apertura en el Parque de Villa Olga

La inauguración será el viernes 6 de septiembre, a las 8:30 p.m., en el Parque de Villa Olga, con un espectáculo gratuito y abierto al público mayor de 12 años. La Compañía Teatral Contrapunto presentará la obra *Reverso*, basada en la técnica de teatro de máscaras expresivas.

Talleres y programación especial

Del 8 al 10 de septiembre, los artistas chilenos de Teatro de la Poesía impartirán el taller *La infancia como puente escénico*, abierto a personas con o sin experiencia teatral. Las inscripciones están disponibles vía WhatsApp al 829-723-7188.

El sábado 13, Teatro de la Poesía presentará la obra *Astronauta, marinero del Universo*, para toda la familia, en la Casa de EcoTeatro del Jardín Botánico, a las 6:00 p.m.

Alcaldía de Santiago realizó un encuentro con los cocheros de la Ciudad de Santiago “Cochero Hoy: De Oficio a Profesión”



Santiago de los Caballeros – La Alcaldía de Santiago de los Caballeros realizó este viernes el encuentro “Cochero Hoy: De Oficio a Profesión”, un encuentro con miras a reestructurar y actualizar nuestro emblemático coche y sus cocheros con la finalidad de que nuestros coches, símbolo de Santiago armonizen con el modelo de ciudad en la que nos estamos transformando.

El evento se llevó a cabo en el Salón Juan Pablo Duarte del Ayuntamiento, y fue encabezado por el alcalde Ulises Rodríguez.

Durante su intervención, el alcalde Ulises Rodríguez destacó que los coches y cocheros representan una parte fundamental de la identidad de Santiago.

“Cuando hablamos de Santiago, no podemos dejar de mencionar los coches. Son un símbolo emblemático de nuestra ciudad, presentes en cuadros y canciones que narran su historia.” expresó.

Rodríguez indicó que la Alcaldía valora el rol histórico de los cocheros y está interesada en conocer de cerca su realidad actual, promoviendo espacios de escucha y conversación. Aclaró que esta actividad constituye un gesto institucional de acercamiento.

Por su parte, la vicealcaldesa Mariana Moreno resaltó que este tipo de encuentros fortalecen el vínculo con este sector tradicional de la ciudad.

En representación de Asena, Josué González compartió su experiencia como empresario del sector equino, destacando la importancia de una convivencia digna entre la tradición, la sostenibilidad económica y el bienestar animal.

El presidente de la Asociación de Cocheros de Santiago, Ariel Acosta, agradeció la apertura del Ayuntamiento e hizo un llamado a seguir fortaleciendo los canales de comunicación, para que el trabajo de los cocheros se desarrolle con organización, responsabilidad y respeto hacia los animales.

Durante la jornada, el médico veterinario Horacio Ceballos ofreció una charla breve sobre el cuidado adecuado de los caballos, subrayando la importancia de la alimentación, hidratación y manejo sanitario, especialmente en ambientes urbanos y bajo condiciones climáticas exigentes.

El encuentro “Cochero Hoy: De Oficio a Profesión” fue concebido como un espacio de diálogo abierto. Su objetivo principal fue acercar a la Alcaldía con los cocheros de Santiago, promover el respeto mutuo y destacar el valor cultural de este oficio tradicional. Este primer contacto refleja la disposición de continuar promoviendo espacios de conversación en el futuro.

En el acto estuvieron presentes Mirian Cruz, directora de Cultura y Arte; Sahely Santos, directora de Turismo; José Alberto Díaz Santos, subdirector de Turismo; Rosanna Ortega, directora Jurídica; Jorge Muñoz, director de Tránsito Municipal; Rebeca Mañé, directora de la Unidad de Protección Animal; y el general Abreu, de la Policía Municipal.

Asimismo, participaron Anna Kendy Gómez, médico veterinario en Salud Pública y docente de UTESA; Ana Esthefany Fabián, directora de la Carrera de Veterinaria del Instituto Superior de Agronomía (ISA); el doctor Hilario, director Regional del Servicio Nacional de Salud (SNS); Melani Rodríguez, presidenta de VISIT Santiago; Ramón Paulino, presidente del Clúster Turístico Santiago; María Belisa Ramírez, directora del Monumento a los Héroes de la Restauración; y los empresarios equinos Jorge González y su esposa, entre otros invitados especiales.

Concejo de Regidores de Santiago reconoce al doctor David B. Samadi como "Hijo Adoptivo"



Santiago de los Caballeros, – El Concejo de Regidores del Honorable Ayuntamiento de Santiago de los Caballeros reconoció al destacado médico estadounidense doctor David B. Samadi, como Hijo Adoptivo de la ciudad, mediante la Resolución No. 3412-24, aprobada por unanimidad durante la Sesión Ordinaria del 28 de noviembre de 2024.

La propuesta, presentada por el regidor Engels de Jesús Álvarez (PLD), resalta los significativos aportes del Dr. Samadi a la medicina dominicana, en especial a Santiago, fortaleciendo el turismo de salud y posicionando a la ciudad como un centro de referencia en cirugía robótica y medicina especializada.

Durante el acto de entrega, el alcalde Ulises Rodríguez expresó que “la trayectoria profesional del doctor Samadi y su compromiso con la salud son motivo de orgullo para nuestra ciudad y para todo el país. Su aporte en la introducción de tecnologías médicas de vanguardia no solo ha salvado vidas, sino que ha abierto nuevas oportunidades para que pacientes dominicanos tengan acceso a tratamientos de primer nivel sin salir del país”.

Rodríguez agregó que Santiago, como corazón productivo y cultural de la nación, avanza hacia su consolidación como destino de turismo de salud, y que la labor del doctor Samadi es un pilar fundamental en ese camino. “Con su visión y experiencia, ha fortalecido la imagen de la ciudad como referente en medicina de alta precisión”, enfatizó.

El presidente del Concejo de Regidores, Cholo D’Óleo, expresó su satisfacción por otorgar este reconocimiento a un profesional que ha marcado un antes y un después en la cirugía robótica en la República Dominicana.

Al recibir la distinción, el doctor David B. Samadi agradeció al alcalde, al Concejo de Regidores y a las personalidades que hicieron posible el homenaje, resaltando la acogida de la comunidad santiaguera. “Ser parte de esta ciudad es un honor que llevaré siempre en mi corazón”, afirmó.

Pionero en cirugía robótica prostática

Reconocido internacionalmente, el Dr. Samadi fue el primero en introducir en el país la cirugía robótica prostática con tecnología de última generación. Su experiencia en prostatectomías radicales mínimamente invasivas ha reducido efectos secundarios y acelerado la recuperación de los pacientes, convirtiéndolo en un referente del Caribe y Latinoamérica.

Con más de 10,000 procedimientos realizados, ha impactado positivamente en la salud local y ha contribuido a proyectar a Santiago como destino líder en medicina especializada.

Este reconocimiento se otorga en cumplimiento de la Ley No. 176-07 del Distrito Nacional y los Municipios y la Ordenanza Municipal No. 3066-14, reafirmando el compromiso de la ciudad con el desarrollo social, científico y tecnológico.

En el acto participaron el secretario general Arismendi Dajer, el secretario municipal Luis José Cruz, el regidor Engels de Jesús Álvarez, el empresario Manuel Estrella, el doctor Sánchez Español, presidente del Consejo Administrativo del HOMS y el exalcalde Héctor Grullón Moronta, entre otras destacadas personalidades.



ALCALDÍA
MUNICIPIO DE SANTIAGO

RUTAS & FRECUENCIAS

GESTIÓN RESIDUOS SÓLIDOS



RUTAS & FRECUENCIAS DE BARRIDO



¡Escanea aquí!
descarga
Rutas y Frecuencias

Responsabilidades y atribuciones del gobierno local en relación al servicio de Manejo de Residuos Sólidos

- 1.** El ayuntamiento de Santiago es responsable de la gestión de los residuos sólidos no peligrosos generados en su territorio para todo inmueble, es decir, residencial, comercial, industrial, instalaciones públicas y los generados en las vías públicas.
- 2.** El gobierno local debe realizar programas y proyectos que vayan dirigidos a que la ciudadanía realice separación en la fuente de los residuos sólidos producidos. Además, de incentivar toda iniciativa civil orientada a este fin, así como brindarle apoyo técnico a las mismas.
- 3.** Es responsabilidad del ayuntamiento el barrido y aseo de las vías públicas principales del territorio del municipio, así como los espacios públicos de recreo de la ciudadanía.
- 4.** Es obligación del gobierno local realizar la limpieza y el ornato de los espacios públicos, así como del mantenimiento y la protección de los mismo, garantizando espacios de calidad para el disfrute de sus munícipes, además procurando que sean inclusivos para las personas con discapacidad.
- 5.** La recolección de los residuos sólidos no peligrosos generados por los munícipes es responsabilidad del ayuntamiento local, además de proveer la información de los horarios y las rutas de recolección a la ciudadanía por los medios de difusión que considere adecuados.
- 6.** El transporte de los residuos es competencia del ayuntamiento local y si este lo realiza una empresa privada, el ayuntamiento tiene la obligación de la supervisión de la misma (s) para que estas brinden un servicio de calidad a los munícipes.
- 7.** Es responsabilidad del ayuntamiento la fiscalización de la recolección de los residuos sólidos por las empresas privadas.
- 8.** Es obligación del ayuntamiento la disposición final de los residuos sólidos no peligrosos generados en su territorio, garantizando un manejo ambiental adecuado de los mismos.
- 9.** El ayuntamiento debe disponer de un presupuesto espacial del presupuesto general para el manejo técnico ambiental de los residuos que diariamente ingresan al sitio de disposición final garantizando la aplicación de sistema de gestión que minimicen los impactos negativos en el ambiente como lo establece la ley 64-00 sobre medio ambiente y recursos naturales.
- 10.** El Ayuntamiento está obligado a atender las reclamaciones, denuncias y sugerencias de los ciudadanos, ejerciendo las acciones que en cada caso correspondiera.
- 11.** El gobierno local tiene el derecho y la obligación de sancionar a cualquier persona física o jurídica que cometa infracciones con relación al mal manejo de los residuos sólidos.
- 12.** Es responsabilidad del ayuntamiento aplicar los controles sanitarios adecuados, para que los contenedores se mantengan en higiene y buen estado, con el objetivo de prevenir la propagación de vectores, es decir la limpieza y mantenimiento de los zafacones utilizados para el almacenamiento provisional de los residuos, además de la facultad legal para sancionar a todo munícipe que coloque los residuos fuera de los contadores provistos por el ayuntamiento.
- 13.** Es responsabilidad del ayuntamiento disponer de una metodología eficaz para medir los servicios de la gestión integral de residuos sólidos orientados a la calidad y a la eficiencia, aplicando nuevas tecnologías e iniciativas que sean ambientalmente amigables.

Responsabilidad de los usuarios en relación al servicio de Manejo de Residuos Sólidos

- 1.** Es obligación de los munícipes participar en los programas y proyectos llevados a cabo por el ayuntamiento, y en la toma de decisiones en el manejo de los residuos sólidos de la ciudad. Debe participar en las actividades de educación y concientización ambiental en materia de contaminación por residuos sólidos, así como también, en los programas de separación en la fuente que realice el ayuntamiento.
- 2.** Cooperar con todas las iniciativas realizadas por el ayuntamiento. Así como en la disposición de sacar los residuos en los horarios establecidos por la alcaldía, en el cuidado de los espacios públicos y cooperando a mantener la limpieza en lo mismo.
- 3.** Reducir al mínimo posible los residuos generados, así como una vez generado colocarlo en el recipiente en la forma que ocupen menos espacios, buscando siempre la reducción de los mismos. Reutilizar al máximo antes de desechar los residuos (botellas, latas y cartones), evitar la compra de embaces plásticos de un solo uso. Reciclar los residuos en los espacios establecidos para estos fines.
- 4.** Cumplir con los horarios de recogida establecidos por las autoridades y estar pendiente de la frecuencia de recolección divulgada por el ayuntamiento.
- 5.** El pago del servicio de recolección de los residuos es un deber del ciudadano y debe efectuarlo de la manera indicada por el departamento correspondiente en el ayuntamiento, evitando retrasos y deudas pendientes.
- 6.** Los ciudadanos tienen el derecho y la obligación a realizar reclamaciones, denuncias y sugerencias al departamento correspondiente con relación a la limpieza, recolección y transporte de los residuos.
- 7.** La limpieza de los solares y otros terrenos de propiedad particular, que se encuentren en suelo urbano es responsabilidad del propietario o representante de este.
- 8.** El almacenamiento y disposición de los residuos en los contenedores provistos (o espacios) por el ayuntamiento que generen los munícipes son responsabilidad de estos, para lo cual establecerán los acuerdos necesarios con el ayuntamiento.
- 9.** Es obligación de todo vendedor ambulante la recolección, almacenamiento provisional y disposición adecuada en contenedores públicos de los residuos que generen sus actividades.

